

Dios, que las entiendo como ordena la verdadera religion.

Queda á sus órdenes su afectísimo S. S., «Juan Justo Uguet.»

Vinaroz 21 Junio 1883.

MAS APUNTES.

¿Trastornos en puerta?
Revolucion á la vuelta.

Esto nos parece haberlo leído en alguna parte, ó cuando menos lo habremos soñado y en último termino lo presentimos.

Lo cierto es, que en esta provincia estamos sufriendo verdaderos trastornos... administrativos; pero trastornos de primera fuerza.

Cansada tenemos nuestra pluma de denunciar abusos, atropellos, exacciones ilegales, toda clase de hechos provados que vienen practicando sin cesar los satélites del *cosí*.

No podemos dirigir la vista hácia la administración de cualquier pueblo de esta provincia sin apartarla con horror.

¿Y como no, si aqui no se conocen ni practican otras leyes que las del embudo?

¿Hay quién lo dude?

Pues que se entretenga ojeando nuestra modestísima coleccion y se convencera de que no afirmamos sin motivo.

Hoy tenemos que tomar nota de otros *abusillos provocativos* pero nos concretaremos á dos de los muchos que conocemos porque nuestros estrechos limites no nos permiten otro.

En Vinaroz se verificó hace pocos dias pública subasta referente al arriendo del impuesto de consumos.

Segun roza una solicitud elevada al señor Delegado de Hacienda, el alcalde presidente, al dar por terminado el acto no aceptó la última puja legal dada á presencia de un numerosísimo público que protestó indignado, costando grandes trabajos á las personas influyentes para calmar los ánimos de aquel sufrido pueblo que está ya cansado, abrumado de sufrir los atropellos sin cuento que la gente *cosiera* les aplica.

Esperamos que el Sr. Delegado de Hacienda hará recta justicia impidiendo á la vez algunos disgustos que se distinguen en aquella ya cargada atmósfera administrativa.

En Peñíscola sucede otro abuso diametralmente opuesto. Allí se verificó una subasta legal; pero al parecer porque el arrendador no se aviene á los planes *cosieros* ó por otras causas para nosotros desconocidas, lo cierto es, que se trata de anular aquella subasta, contrarestando la digna actitud del señor Delegado de Hacienda que no se deja doblar.

Y á propósito de Peñíscola. ¿Cuánto adeuda aquella ciudad por contingente provincial y demas cargas administrativas?

¿Es cierto que los fondos municipales están cedidos á réditos de un diez por ciento á determinados particulares, cuyo capital asciende á dos mil duros?

Intorin se nos conteste descansaremos poniendo en turno *mas apuntes*.

EL ORO.

Todas las voces de todos los prefetas reunidas en una sola voz, todos los gritos de rabia de todos los desgraciados formando un solo grito, el fragor de cien tormentas en un solo estallido, apenas si harian formar idea de la expresion y robustez que mis labios quisieran dar á esa frase: ¡vil metal, maldito seas!

Si, maldito seas, ariete de la virtud, escudo del vicio, fuente de la corrupcion, pedestal de la soberbia. Sin tí, sin tu pernicioso influencia, la humanidad, coronada de rosas y azucenas, cruzaria el planeta entonando cánticos de amor y alabanza.

Los que no te poseen atribuyen á esta circunstancia su miseria física y moral, como si tu ausencia poro infame! no fuera el bien mayor que puede gozar el hombre.

Las falsas ventajas que proporcionan no compensan los sacrificios que cuesta adquirirte, los disgustos que se sufren por conservarte, ni los temores que causa perderte.

¡Tus ventajas! Voy á hablar de lo que han dado en llamar tus ventajas.

Quien te posee, disfruta ciertamente de comodidades y goces, y puede satisfacer

sus deseos de gloria y dominio; pero como está demostrado que los ricos no van al cielo de aqui que renuncia á la bienaventuranza eterna por pasarlo bien en la tierra unos cuantos años.

Puede adquirir cuantos conocimientos quiera, sin que otros cuidados distraigan su atencion; pero ¿qué saca del estudio? La conviccion de que el hombre que más sabe no sabe nada, y el peligro de ver ardiendo su alma en el fuego de la duda.

Está en condiciones de ocupar altos puestos y de influir en los destinos de su país; pero ¿y la responsabilidad que le alcanza en el caso de salirle mal, y la ingratitude que le aguarda si lo hace bien?

No le es difícil evadir el cumplimiento de las leyes que le perjudiquen, y quedar impune por los crímenes que cometa; pero ¿y el no poderse las echar de víctima ni de perseguido?

Le es fácil recobrar la salud, si no la tiene, agotando los recursos de la ciencia pero ¿quién le priva del temor de volver á perderla una vez recobrada?

No tiene que trabajar para atender á sus necesidades, y duerme con la tranquilidad del que no se inquieta por la mañana; pero ¿y el placer de interrogar todos los dias á la esfinge de la necesidad para que le revele el secreto del siguiente?

Se libra de servir á la patria con las armas en la mano; pero ¿y el orgullo de mostrar honrosas cicatrices ó un brazo de méritos, al pedir á los trasuntuos limosna para mantener el resto del cuerpo?

Muere en su casa, rodeado de personas queridas y asistido con esmero y cariño; pero ¿y si sus herederos no cumplen su última voluntad, y espera eternamente en el purgatorio el pasaporte para variar de residencia?

Hé aqui las ventajas que proporcionas, oro maldito, harto escasas y pequeñas para contrapesar los desvelos que produces y los males que causas, porque pueden reducirse simplemente á estas: tranquilidad, independencia, poder, respeto y dignidad.

En cambio, privas á quien te posee de saborear la pobreza que sonroja, la miseria que degrada, la resignacion que envilece, el dolor que aniquila, la necesidad que mata.

Por eso, vil y despreciable metal, la humanidad te odia, te execra, te abomina y no sacrifica nada por tí; y por eso la mayor parte de los hombres no te pueden ver, con bastante sentimiento suyo.

JOSÉ NAKENS.

LA CUESTION DE LOS CARPINTEROS.

«La llamamos cuestion y no huelga, porque real y efectivamente no reviste, por fortuna, los caracteres de tal, sino simplemente una divergencia entre oficiales y maestros del gremio de carpinteros.

Defensores constantes de la justicia y la razon, no miramos nunca si la parte que la tiene es rica ó pobre, si son obreros ó potentados los que piden con derecho; nos atenemos sólo á nuestro criterio y nuestra conciencia, y con arreglo á uno y otra juzgamos y tratamos las cuestiones que atañen al interés general, sin pasion, que no la tenemos nunca, ni presion, que no admitimos jamás; pero al mismo tiempo tampoco usamos de adulaciones, por nada ni para nadie, y nos limitamos para y sencillamente á esponer aquello que creemos la verdad.

Somos enemigos acérrimos de las huelgas, porque tenemos la firme conviccion de que los primeros víctimas de ellas son los trabajadores; y como amantes del obrero como de todos aquellos que dependen de su honrado trabajo, no apoyaremos jamás ese medio de imposicion colectiva, pero tampoco aprobaremos la resistencia á atender á las demandas justas y razonables de los que no tienen mas medios de subsistencia que su trabajo.

Es claro, evidente como la luz, que han cambiado por completo, desde algun tiempo á esta parte, las condiciones de todos los que no tenemos mas medios de fortuna que nuestro trabajo; el aumento de precio de los comestibles, la subida de alquileres, las necesidades crecientes de cada dia, hijas del progreso de la poblacion, han venido á desnivelar el modo de ser de todas las familias que tienen que concretarse á un jornal ó á un sueldo fijo; pero si bien esta necesidad generalmente sentida hace neces-

sario el aumento de utilidades, para tender á buscar el nivel indispensable de gastos ó ingresos, nada mas peligroso tampoco, ni mas dado á perturbaciones y perjuicios, que las imposiciones colectivas, vengán de donde vengán.

En la cuestion que nos ocupa de los carpinteros, no es la eterna cuestion del trabajo contra el capital lo que resulta; no es el odio del obrero contra el *burgués* (frase moderna muy en uso) el que palpita, sino que es el trabajo contra el trabajo el que se encuentra en pugna, puesto que si trabajador es el oficial, trabajador es el maestro, y muchos de estos, si no todos, dependen, de su trabajo corporal, como el mas y el último de los obreros, á cuyas obligaciones hay que añadir el peso de la direccion; de consiguiente, el perjuicio es directo al trabajo, y si desgraciadamente, lo que creemos que ocurra, se convirtiese la cuestion en cruda guerra, seria una desgracia espantosa, puesto que causaria la ruina de gran número de familias.

Los oficiales han presentado, puede decirse, una sola pretension, la de que se les aumente con un 25 por 100 el jornal que cada obrero gana hoy; no queremos entrar á juzgar el modo con que se ha llevado esta cuestion por gran número de maestros, pues nuestra mision es la de armonizar, pero si creemos que deben haber tomado un acuerdo que resolviese el asunto.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

La administracion de consumos mandó colocar una reja en una azequia de riegos que atraviesa esta capital. En el acto de colocarla interpuso el presidente del sindicato de riegos de este término algunas observaciones verbales que no fueron atendidas, como tampoco otras escritas. Pero la Administracion de Impuestos sin atender á otro fin que al de impedir se puedan hacer introducciones de genero de adeudo fraudulentamente, dispuso la colocacion de la citada reja. Varios regantes han acudido á esta redaccion pidiendo nos ocupemos del caso llamando la atencion de las autoridades que puedan evitar esta clase de ejecuciones que perjudican derechos de terceros, porque la forma de la reja citada retiene brozas y con éstas se dificulta el curso de las aguas. Pero segun nos manifiestan los interesados todo podria conjurarse sin faltarle medios á la Administracion de consumos. Estos se reducen á construir otra reja que fuera susceptible de subir y bajar, ó de poderse abrir, con el fin de dar toda la corriente debida al agua en casos de necesidad.

De esperar es que la Administracion no hará oídos de mercader y atenderá nuestros leales consejos, impidiendo á los regantes que acudan en forma pidiendo se dejen las cosas como de derecho corresponde.

Segun se nos ha dicho, ha sido nombrado Juez municipal de Cervera del maestre, D. Vicente Segarra, persona completamente inepta puesto que no sabe leer ni escribir. Esta eleccion ha llamado la atencion en dicho pueblo, pues á no ser que el Sr. Presidente de la Audiencia haya sido sorprendido, no se comprende que hayan sido postergados los otros individuos que iban propuestos y que mas que el nombrado, reúnen dotes de carácter é instrucion necesarias para desempeñar dicho cargo.

Asimismo se nos dice que el nombramiento obedece á manejos *cosieros*: sin embargo algunos vecinos han acudido al Sr. Presidente de la Audiencia á fin de que revoque dicho nombramiento, pues desean que la administracion de justicia se haga como debe hacerse, y no dudan conseguirlo.

Pondremos á nuestros lectores en conocimiento del resultado, en vista de la imparcialidad que nos guia.

En las oposiciones á premios ordinarios verificadas en el Instituto, en la semana anterior, han merecido premio por su aplicacion, en Segundo de Latin, D. Jaime Vaquer Ciurana; en Historia de España, D. Jaime Vaquer Ciurana y D. José Trilles Buoso; Psicología, Lógica y Filosofia moral, D. Francisco Llorca Lloret; en Aritmética y Algebra, D. José Rocafort Balado y D. Joaquin Coloma Fortis; en

Geometría y Trigonometría, D. Francisco Bádenas Soler; en Física y Química, don Luis Lombarte Serrano y D. Francisco Tomás Traver; en Lengua Francesa, primer curso, D. Joaquin Segarra Llorens; en Dibujo Lineal, D. Pascual Martí Pablo; y Dibujo Topográfico, D. Francisco Tomás Traver.

Han obtenido Menciones honoríficas, en Geografía, D. Salvador Roselló Barquero; en Historia Universal, D. Joaquin Segarra Llorens y D. Manuel Babiloni; en Geometría y Trigonometría, D. Francisco Llorca Lloret; en Historia Natural, D. Luis Lombarte Serrano, y en Agricultura, D. Luis Lombarte Serrano y D. José Bertran Roig.

El *corresponsal* que tiene *El Clamor de la democracia* en Benicarló, critica y se admira porque el nuestro se firma *Pastorín*, suponiendo que *escribe tras cortina cargando el mochnelo* á cierto infeliz que dice se conoce allí por ese apodo.

Sepa el *corresponsal* anónimo que nos ocupa, que hoy no *existen cortinas para cubrirse tras ella los autores* de escritos. Lea la ley de imprenta y se convencerá de ello.

Tambien es preciso que entienda el *corresponsal*, que no da ninguna firma, que nuestro director, Francisco Gonzalez Chermá (a) Chales no se incomoda ni tiene por denigrantes los apodos: que en todas las épocas históricas encontrará ese modo de señalar y distinguir á los hombres asi grandes como vulgares, ricos y pobres, virtuosos ó criminales.

En cuanto á ser *impropio de caballeros*, el proceder de nuestro *corresponsal*, esperamos que rectifique ese modo de señalar, que parece distinguir al oculto señor *corresponsal* si su afán es el manifestar su *audante caballerosidad*, salga de su vulgar incógnito y le prometemos buscarle un digno escudero, por supuesto que no será *bebé*, que se distinga por su gallardía y recomendables dotes en todos los terrenos que estime luchar.

Y no lo tome en mal sentido. Contestamos á sus ataques y uada mas.

Los gremios de peluqueros y afeitadores de Valencia, Barcelona y de otras capitales, han acordado cerrar sus establecimientos, en los dias festivos, á las dos de la tarde.

La junta de los de Valencia ha dirigido un atento oficio á D. Tomas Colon, peluquero de esta capital, invitando á los dos citados gremios castellanones con el fin de que secunden aquel beneficioso pensamiento, para que puedan disfrutar de la alegría y expansion á que concurren todos los obreros del trabajo en las tardes festivas.

De esperar es que, por unanimidad, secunden lo acordado en las capitales citadas.

Hace tiempo venimos llamando la atencion del gobierno sobre la falta de reciprocidad del pueblo lusitano en el reconocimiento y habilitacion de títulos académicos.

Muchos compatriotas nuestros residentes en Lisboa, en Oporto y en otras ciudades del vecino reino se lamentan de que no se les deje ejercer allí sus profesiones cuando por decreto del gobierno de España se concedió aqui validez académica á los títulos expedidos en las universidades portuguesas.

¿Qué reclamaciones ha entablado hasta ahora el gobierno español para que el lusitano cumpla los deberes de la reciprocidad?

A nuestro juicio el gobierno debe plantear la cuestion en estos terminos. O se habilitan en Portugal los títulos académicos expedidos en las universidades españolas, ó se deja sin efecto el decreto del gobierno provisional invalidando todos los efectos de dicho decreto.

Basta ya de temporizaciones en un asunto que afecta á la dignidad nacional.

El domingo salió para Madrid el gobernador de la provincia, abiniéndose encargado del gobierno interinamente el celoso é inteligente secretario del mismo nuestro distinguido amigo D. Manuel Ballesteros.

tría, D Francisco... a y Química, don... D. Francisco To... Francesa, primer... ra Lloréns; en Di... Martí Pablo; y... Francisco Tomás

Apropósito de la derrota que sufrió el Gobierno en las secciones del Senado, decía un conocedor de la diplomacia del Sr. Sagasta. Es una manera hábil de que los fusionistas se valen algunas veces para no realizar reformas anunciadas. Procuran cumplir con la opinión presentando el proyecto, y luego hacen todo lo que pueden por no salir victoriosos en el nombramiento de la comisión que haya de dar dictamen. Resultado: que se pasarán muchos meses sin que el proyecto de ley municipal prospere.

Dice un periódico ministerial: «Anoche estuvieron en palacio los señores Lopez Dominguez y Moret. Injau á hacerse presentes. Al salir es posible que el general clamara para sus adentros: Mas fácil entrada en Palacio que en la capital general de Castilla la Nueva.»

Concepto que le merece á un periodista defensor de las honestidades marxistas Constitución de 1876: «Para concluir: la revisión constitucional se ha hecho necesaria precisamente la conducta que ha seguido en el gobierno la fusión llamada dinástica; el mantenimiento de la Constitución del 76, como heroicidad, es risible; como medio de defensa, contraproducente; como advertencia contra el espíritu trastornador y los proyectos de política constituyente en las posiciones liberales, recurso pobre, ineficaz y reaccionario y miedoso.»

Y sin embargo de esto, izquierdistas honestos se apresurarian á aceptar la otorgada de los conservadores, si vieran posibilidad de sustituir por este Sr. Sagasta en el poder.

Por lo demás, tienen razon los honrados. La revision constitucional es una necesidad desde hace algunos años, y albrá de hacerse aunque no por quien la piden. Pero mas ámplia, mucho más ágil como la desean los demócratas dinásticos...

Un colega cree que los diferentes jocos que se aprecia la actitud del Sr. Martos carecen de precision. Para precision, la del Sr. Martos. Cada veinticuatro horas, precisamente, nadie sabe dónde se encuentra. Ni el mismo Sr. Martos.

Se quiere marchar el ministro de Marina. Se quiere marchar el ministro de Estado. Se quiere marchar el ministro de Ultramar. Se quiere marchar el ministro de Gracia y Justicia. Y, sin embargo, ninguno de ellos se marcha. No será porque la opinion se lo impida. Ni á ellos ni á los que quieren quedarse.

El Siglo cree que despues de la batalla anunciada por los izquierdistas contra el Gobierno, no todas las huestes ministeriales quedarán cadáveres. Todas las huestes, no; pero alguna general, sí. Ya lo tienen preparados los blandones, el ataúd y una corona de algarrobas. Y si no, pregunte el colega al Sr. Martos.

Los centralistas, si el Sr. Sagasta da un paso hacia la izquierda, le abandonarán. Los demócratas que apoyan al Sr. Sagasta, si éste accede á las inclinaciones de

los centralistas, le abandonarán tambien. Y si el Sr. Sagasta no se inclina á la derecha ni á la izquierda, le abandonarán la izquierda y la derecha. Aquí del libre albedrío de aquel viajero que en la cima de una montaña tenia medios de elegir tres únicos caminos: un abismo en que estrellarse y dos sendas en donde la esperaban, para acabar con él, otros tantos osos feroces. El Sr. Sagasta puede, pues, elegir entre el abismo de una crisis total ó la muerte que le preparan, respectivamente, los centralistas y los benévulos. Salva sea la comparacion.

En Granada se han declarado en huelga los tejedores de hilo.

24

Madrid, 10 (á las 6:35 tarde).—Telegrafian de la Coruña diciendo que se han reunido los individuos que formaban la junta de defensa cuando en 1893 surgió la cuestion de las capitalidades militares. Esta reunion ha tenido por objeto tratar de los asuntos del Ferrol, habiéndose acordado excitar á la Diputacion provincial y al Ayuntamiento de la Coruña para que dimitan, por considerar menoscabados los intereses de aquella poblacion. Escasean las noticias, especialmente de Cuba. Madrid, 10 (á las 7:10 noche).—Telegrafian de Valencia que ha surgido una cuestion personal entre los señores Blasco Ibañez y Cortés. San Sebastian, 10 (á las 5:20 tarde).—La Regente, acompañada por una de sus damas, ha recorrido hoy algunas calles de esta capital, y ha entrado en algunas tiendas para comprar algunos objetos con destino á premios para las anunciadas regatas. Algunos españoles han agredido á varios franceses en la frontera, habiendo resultado heridos tres de los últimos. Los agresores han sido detenidos. Madrid, 9 (á las 9:45 noche).—Urgente.—Ha ocurrido un incendio en la Iglesia (Galicia); adquirió colosales proporciones, hasta el extremo de consumir veinte casas. Hay que lamentar seis muertos y muchos heridos. Las pérdidas son colosales. Reina allí gran pánico. La junta de la Armada en su última reunion ha acordado que los barcos de guerra se construyan en España y que se boten dentro del más breve plazo posible. El señor Castelar ha llegado á Cantabria; despues se dirigirá á Cataluña. Madrid, 10 (á las 11 noche).—Urgente.—El señor Cánovas, que ha llegado á San Sebastian, ha cumplimentado á la Regente. Se ha firmado una combinacion de magistrados: el señor Isasa es nombrado presidente del Supremo. Nada nuevo se sabe de Cuba. Cerca de Fleissigne ha ocurrido un choque entre dos vapores, uno noruego y otro español, resultando el primero partido por la mitad. Hay que lamentar seis muertos. En el Ferrol reina ahora tranquilidad. El señor Cánovas ha rectificado algun concepto de la entrevista que celebró con el redactor de El Heraldo; con el resto de la intervencion está conforme con lo dicho por el señor Latour.

EXTRANJEROS

Paris, 10 (á las 3 tarde).—Ha ocurrido un choque de trenes en la linea de circunvalacion en el túnel de Batignolles, á proximidad de la estacion de San Lázaro. Hay que lamentar veinte heridos, seis de ellos de gravedad. Paris, 10 (á las 4:05 tarde).—De la informacion personal practicada por el corresponsal del Times en Sofía, resulta que durante los desórdenes que ocurrieron en los Balcanes, fueron quemadas 241 casas en Dospad, pereciendo más de 40 personas entre las llamas. Paris, 10 (á las 5 tarde).—El Cochab de la Compañia Nacional, llevado por el Gobierno, saldrá mañana para Majunga con 405 militares de los cuerpos de ingenieros, artilleria, infanteria de marina y administracion militar. En Majunga el Cochab embarcará 550 enfermos que conducirá á Europa. El cargamento comprende 8,000 cajas de harina, 8,100 cajas de pan de guerra, 700 paquetes de donativos nacionales, material telegráfico y material de artilleria. Paris, 10 (á las 6:15 tarde).—Se ha inaugurado en la Bolsa del Trabajo, en Marsella, el Congreso tipográfico. Han concurrido más de cien delegados. La primera sesion ha sido interesante, dedicada á la validacion de los poderes de los delegados. Paris, 10 (á las 6:5 tarde).—Ha sido identificado el sujeto que colocó un aparato explosivo en la puerta del edificio de la casa Rothschild; llamábase Victor B., cuenta 27 años y es hijo de una honrada familia de la Lozère. El emperador Francisco José ha llegado á Stettin, donde le recibió Guillermo II. Ha tomado posesion de la presidencia de la República del Perú don Nicolás de Piérola. Viena.—Se encuentra en Odessa el ex-inspector de policia búlgaro M. Gerkoff, que dirigió el criminal atentado de que fué víctima Stambuloff.

Imprenta de LA HORMIGA DE ORO, á cargo de Miguel Borrás. Calle Nueva de San Francisco, 17, bajos interiores.

do en nuestro número 146, sin duda, para no manifestar todo el peso del infortunio que cayó sobre los bebés, se revolviéron aturdidos contra nuestro director en la forma siguiente: «En fin, conviene que no ignore «La Nueva Alianza» que los chalistas de esta ciudad vivian unidos en el ayuntamiento y en la diputacion con los monárquicos, y al solicitar la coalicion los posibilistas que no habian podido arreglarse con las Fabras, se desentendieron, ó mejor dicho, «Se desentendió su jefe del compromiso que para las elecciones municipales HABIA CONTRAÍDO CON LOS FUSIONISTAS Y LOS CONSERVADORES.» Esto que es falso y que solo demuestra la mala fe que acompaña á dos personalidades de esta... inmunda publicacion, fué recogido por nosotros exigiendo que se probaran aquellas gratuitas afirmaciones. Pero el infamador bebé autor de esas sin ejemplo costumbres periodísticas, en vez de presentar las pruebas de sus calumniosas afirmaciones, volvió, no á insistir en sus chismes, y sí á proferir de nuevo soeces palabras, sin motivo ni fundamento, contra nuestra humilde, pero veraz publicacion, observando luego un silencio sepulcral que contrasta con su anterior conducta. Señores bebés no vayan Vds. á creer que se vindican con ostudiado silencio. No.

Es preciso que salgan las cartas de que hablan cantando la palinodia ante La Nueva Alianza y que prueben, ademas, lo que dicen en el párrafo de Vds. arriba copiado. De lo contrario no estrañen que nos veamos de nuevo obligados á fustigarles en sus propias columnas, cosa que tan mal los sentó, cuando por negarse á publicar el comunicado del señor Mut nos vimos nosotros obligados á fustigarles como nos autorizaba la ley. En fin: ya es hora de que principien á aprender Vds. la vida de los adultos. ¿Estamos?

¿Qué opina usted de lo de Romero Girón? preguntaban anoche á un personaje muy caracterizado en esta situacion...

CORREO CATALAN

Madrid, 10 (á las 6:35 tarde).—Telegrafian de la Coruña diciendo que se han reunido los individuos que formaban la junta de defensa cuando en 1893 surgió la cuestion de las capitalidades militares. Esta reunion ha tenido por objeto tratar de los asuntos del Ferrol, habiéndose acordado excitar á la Diputacion provincial y al Ayuntamiento de la Coruña para que dimitan, por considerar menoscabados los intereses de aquella poblacion. Escasean las noticias, especialmente de Cuba. Madrid, 10 (á las 7:10 noche).—Telegrafian de Valencia que ha surgido una cuestion personal entre los señores Blasco Ibañez y Cortés. San Sebastian, 10 (á las 5:20 tarde).—La Regente, acompañada por una de sus damas, ha recorrido hoy algunas calles de esta capital, y ha entrado en algunas tiendas para comprar algunos objetos con destino á premios para las anunciadas regatas. Algunos españoles han agredido á varios franceses en la frontera, habiendo resultado heridos tres de los últimos. Los agresores han sido detenidos. Madrid, 9 (á las 9:45 noche).—Urgente.—Ha ocurrido un incendio en la Iglesia (Galicia); adquirió colosales proporciones, hasta el extremo de consumir veinte casas. Hay que lamentar seis muertos y muchos heridos. Las pérdidas son colosales. Reina allí gran pánico. La junta de la Armada en su última reunion ha acordado que los barcos de guerra se construyan en España y que se boten dentro del más breve plazo posible. El señor Castelar ha llegado á Cantabria; despues se dirigirá á Cataluña. Madrid, 10 (á las 11 noche).—Urgente.—El señor Cánovas, que ha llegado á San Sebastian, ha cumplimentado á la Regente. Se ha firmado una combinacion de magistrados: el señor Isasa es nombrado presidente del Supremo. Nada nuevo se sabe de Cuba. Cerca de Fleissigne ha ocurrido un choque entre dos vapores, uno noruego y otro español, resultando el primero partido por la mitad. Hay que lamentar seis muertos. En el Ferrol reina ahora tranquilidad. El señor Cánovas ha rectificado algun concepto de la entrevista que celebró con el redactor de El Heraldo; con el resto de la intervencion está conforme con lo dicho por el señor Latour.

Paris, 10 (á las 3 tarde).—Ha ocurrido un choque de trenes en la linea de circunvalacion en el túnel de Batignolles, á proximidad de la estacion de San Lázaro. Hay que lamentar veinte heridos, seis de ellos de gravedad. Paris, 10 (á las 4:05 tarde).—De la informacion personal practicada por el corresponsal del Times en Sofía, resulta que durante los desórdenes que ocurrieron en los Balcanes, fueron quemadas 241 casas en Dospad, pereciendo más de 40 personas entre las llamas. Paris, 10 (á las 5 tarde).—El Cochab de la Compañia Nacional, llevado por el Gobierno, saldrá mañana para Majunga con 405 militares de los cuerpos de ingenieros, artilleria, infanteria de marina y administracion militar. En Majunga el Cochab embarcará 550 enfermos que conducirá á Europa. El cargamento comprende 8,000 cajas de harina, 8,100 cajas de pan de guerra, 700 paquetes de donativos nacionales, material telegráfico y material de artilleria. Paris, 10 (á las 6:15 tarde).—Se ha inaugurado en la Bolsa del Trabajo, en Marsella, el Congreso tipográfico. Han concurrido más de cien delegados. La primera sesion ha sido interesante, dedicada á la validacion de los poderes de los delegados. Paris, 10 (á las 6:5 tarde).—Ha sido identificado el sujeto que colocó un aparato explosivo en la puerta del edificio de la casa Rothschild; llamábase Victor B., cuenta 27 años y es hijo de una honrada familia de la Lozère. El emperador Francisco José ha llegado á Stettin, donde le recibió Guillermo II. Ha tomado posesion de la presidencia de la República del Perú don Nicolás de Piérola. Viena.—Se encuentra en Odessa el ex-inspector de policia búlgaro M. Gerkoff, que dirigió el criminal atentado de que fué víctima Stambuloff.

Imprenta de LA HORMIGA DE ORO, á cargo de Miguel Borrás. Calle Nueva de San Francisco, 17, bajos interiores.

Martin de Provensals y Sabadell como tres de los primeros centros favorecidos por la misma Sociedad. Hé aquí la cuestion de habitaciones para obreros llevada á cabo, de una manera práctica, á dichosa y ámplia solucion. Nos honramos, pues en felicitar por ello á la Sociedad Inmobiliaria, y á su activo é inteligente administrador delegado, y prometemos ocuparnos con mas detencion de este asunto. Un dia de estos llegará de Paris una bomba de incendios de nueva construccion que ha encargado el ayuntamiento de esta capital.

Por todo el mes próximo se establecerá un nuevo coche para el servicio de pasajeros entre Morella y Viarezo. De modo que con los hoy existentes serin cinco los carrajes que correrán entre las dos citadas ciudades.

Se ha separado de la recaudacion de contribuciones el cuerpo de comisionados de apremio, para que los funcionarios afectos á la primera se consagren exclusivamente á la cobranza, y los segundos á instruir los expedientes á los contribuyentes morosos.

Las noticias que del Maestrazgo se reciben sobre la cosecha próxima son muy satisfactorias. Si la piedra ó otros accidentes atmosféricos, no destruyen el grano que hay en los bancales, la abundancia reinará en aquella zona y en el Bajo Aragón.

Las obras de la casa de la ciudad, suspendidas hace medio año en Morolla, han vuelto á emprenderse con ahinco, y hacen esperar la pronta terminacion de un edificio de tanta importancia y necesidad.

Señor Gobernador; ¿sabe U.S. si en Castellon se juega á los prohibidos.

Señor Administrador de Impuestos, el público aplaude la determinacion por usted tomada de cerrar las puertas de la ciudad donde no existen fieltros, media hora despues de la puesta de sol; pero censura el que las mismas, y especialmente la conocida por la de Los Maestrets, se abra una hora despues de saludarnos con su presencia el mismo.

Para cortar esta clase de abusillos ¿por qué no dispone V. que no se cierre ninguna puerta dejando el tránsito libre con arreglo á las leyes y así no podrian abusar los dependientes del ramo de consumos? ¿Alejaremos justicia? De lo contrario nos dirigiremos á la alcaldía que es la autoridad competente para defender los derechos de este vecindario en debida forma. Porque nosotros, francamente, nos vamos causando de dirigir ruegos inútiles.

Ha trasladado su domicilio el procurador de el juzgado de esta Capital Don Leandro Ureña y Merino á la calle de Gracia numero 5

En El Mercantil Valenciano, de ayer va inserta una correspondencia de esta capital de la que entresacamos el siguiente párrafo:

«Incapcitado el concejal Sr. Guinot, el ayuntamiento, formado por 21 concejales, se descompone del siguiente modo: 8 monárquicos de distintos matices, 4 posibilistas, 4 de El Clamor de la democracia, 5 de El Clamor. Si todos los republicanos supieran prescindir de sus odios y antagonismos y designar á aquellos que fueran mas dignos bajo el doble aspecto de persona privada y como republicano, sin distincion de matiz político, era seguro que obtendrian un gran triunfo; pero las pasiones se sobrepone y se repelen, y por ello se da el caso de que todos hayan ido á pedir el apoyo á los monárquicos, que mas muchos en estas lides, se mantienen unidos.»

Si por el hilo se saca el ovillo claro se ve la procedencia de la aludida correspondencia. Peralista pura.

¿Conque cuatro concejales de El Clamor de la democracia?

¿De dónde han salido éstos, Sr. Perales? ¿No son hijos de los votos de los republicanos progresistas, lo mismo que los de los concejales de EL CLAMOR?...

«Que si no existieran odios entre los republicanos, dice, saldrian triunfantes estos...»

¿Dónde estan esos odios? Aquí nadie conoce otros que los de un par de señores, llamados Borjas y Perales que arredran á dos pares mas de espíritus apocados é indecisos que se adormecen escuchando los cantares de los aduladores.

Y nada mas. «Que todos ¿los republicanos? han ido á pedir apoyo á los monárquicos... etc.»

Esto no es cierto: ni los posibilistas, ni nosotros nos hemos acercado á los monárquicos para pedir un apoyo que no necesitamos. Hay mas; creemos que los Alfonsinos no se atreverian á creer que los coaligados republicanos abrigamos semejante rebajamiento, tan solo digno de dos bebés: de Perales y de Borjas.

Terminamos dirigiendo una súplica á la redaccion de El Mercantil Valenciano, la de rogarle que cuando reciba otra correspondencia del mismo origen que la miro con prevencion, porque todas ellas tienden á dividir á los republicanos castellonenses sorprendiendo al público con noticias falsas y calumniosas.

Al atrevernos á hacer las anteriores súplicas á nuestro apreciable colega seguidas de afirmaciones claras y precisas, lo hacemos buscando el bien de los principios que ambas publicaciones defendemos y el esclarecimiento de la verdad que el público tanto necesita.

Imprenta de Rovira Hermanos.

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta. Remitidos: A 4 cént. línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS.

A los suscritores.—A 4 cént. línea ordinaria. A los no suscritores.—A 8 céntimos ídem. Las repeticiones a mitad de precio.

LA VIRGEN DEL PILAR, 30, ENMEDIO, 30.

Grande y variado surtido en azúcares; garbanzos padres; 26 clases de pastas Catalanas para sopas.

Nueva Tienda de Ultramarinos DE LA VIRGEN DEL PILAR, 30, Enmedio, 30.

Dátiles de berbería de inmejorable calidad, á 28 cuartos libra.

Á LOS ENFERMOS

CANCER Hasta el descubrimiento del ANTI-CANCEROSO URUGUAY ha sido importante la medicina para curar esta terrible dolencia, teniendo que apelar á las operaciones para cortar sus funestos resultados. Hoy nuestro precioso medicamento, premiado en el CERTAMEN MÉDICO FARMACÉUTICO DE LONDRES EN 1882 con el primer diploma y recompensa de £ 5000, ha llenado esa necesidad urgentísima de la terapéutica, pudiéndolo presentar como el único medicamento que obrando sobre la parte purulenta de la úlcera la extrae por completo, convirtiéndola en una llaga franca y no permitiendo la cicatrización mientras quede un átomo de pus en ella. Sus magníficos resultados han sido comprobados en muchos casos, é invitamos formalmente á los enfermos de este mal su uso, garantizándoles el cese instantáneo de los dolores y el alivio patente é innegable á los 3 días de medicación.—Prospectos en español.—Frasco 50 reales.

REUMA Su curacion radical con el uso del ANTI-REUMÁTICO URUGUAY PREMIADO 16 VECES por la Academia de Medicina de Paris y recomendado por los principales facultativos de Europa. SE GARANTIZA LA CURACION. Alivio instantáneo en los reumas más crónicos é inveterados á la primera unción, desapareciendo la inflamación y dolores. 20 años de éxito continuo.—Frasco 5 pesetas.—Prospectos en español.

CALENTURAS CUARTANAS, TERCIANAS Y COTIDIANAS se curan infaliblemente con el uso del ANTI-FEBRIFUGO URUGUAY Curacion radical y completa de los fiebres palúdicas y malignas, garantizando la curacion por rebeldes, crónicas ó antiguas que sean.—Son conocidas y con una gran fama en España, Francia, Portugal é Italia, y sus seguros resultados están garantizados por el gran número de curaciones que han verificado.—Frasco 24 reales.—Prospectos en español.

ULCERAS, LLAGAS purulentas y malignas, HERPES, ERISIPELAS y todas las enfermedades de la piel por crónicas é inveteradas que sean se curan radicalmente, garantizándolo con el uso del ANTI-ULCEROSO URUGUAY de uso decretado en los Hospitales de la Armada de Francia y Bélgica, y recomendado eficazmente por la Academia de Medicina de Paris en su informe del 26 Octubre de 1854, como único medicamento para la completa curacion de las úlceras y llagas, heridas, etc., sin dejar humores interiores que producen después gravísimos desarreglos en la salud. SE GARANTIZA LA CURACION.—Frasco 24 reales.—Prospectos en español.

ESTOMAGO Curacion radical de todas sus enfermedades por crónicas é inveteradas que sean con el uso del ESTOMACAL URUGUAY. De uso obligado en los Hospitales Militares de Francia y Bélgica y recomendado como único medicamento eficaz, que á la vez que el alivio instantáneo, produce la curacion completa. Sabor agradable y facil medicación.—Prospectos en español.—Caja 5 Pesetas.

SANGRE El mejor y único depurativo que por sus resultados prácticos y precisos se ha hecho de un justo renombre en todo el mundo medical son las PILDORAS DEPURATIVAS DE URUGUAY. Son recomendadas por las principales eminencias medicas de Europa y América para licuar la sangre depurándola de los humores que son la base en su acumulacion de todas las enfermedades. Están recomendadas para destruir todos los vicios humorales, enfermedades de la piel, evitando las congestiones y apoplejías, las erupciones, irritaciones, restos de sífilis venéreo, herpes, males de cabeza nerviosos y todos los originados por la pobreza de sangre.—Caja 28 reales.—Prospectos en español.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que han sido victima estos medicamentos, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificado al que en carta le envíe su valor en sellos ó giro.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LA VIRGEN DEL PILAR, Calle de ENMEDIO, núm. 30. DE MANUEL MATEO.

El dueño de este establecimiento, altamente agradecido al favor que le otorga el vecindario de la misma, se halla dispuesto á corresponder con creces, para lo cual dedica toda su atención á fin de que su establecimiento se halle provisto de las mejores clases de géneros del país y extranjero, valiéndose para ello de las estensas relaciones comerciales que mantiene con los más importantes centros productores. El público que es el verdadero juez en estos casos, habrá ya tenido ocasion de comprobar por sí mismo que no han sido vanas promesas las formuladas en el prospecto que se circuló al inaugurarse la tienda, y como la realidad ha sobrepasado las esperanzas que se pudieran forjar antes de la apertura, repetimos, que estamos dispuestos á hacer cuantos sacrificios se juzguen necesarios para corresponder á la gran confianza que el público ha depositado al nuevo establecimiento

SOBRES TIMBRADOS á 1'25 pesetas el 100 y á nueve pesetas el millar, En la imprenta de Rovira.

ARMONIAS Y CANTARES, por D. VENTURA RUIZ AGUILERA. Véndese en la imprenta de Rovira á 8 Reales.

Las legítimas MAQUINAS PARA COSER "SINGER" se adquieren con sólo 40 reales semanales en el ÚNICO establecimiento 33, ENMEDIO, 33. Castellon.

Salchichón legítimo de Vich, chorizo de Candolario, sobrasada de Tárben, longaniza extremeña, ídem de Madrid y embochado, TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LA VIRGEN DEL PILAR, calle de Enmedio, núm. 30.

OMERIANNA. Hasta recién descubierta y reconocida en Siberia. Preparada como té, constituye, según la opinión de médicos eminentes, un remedio de una eficacia pensosa en los casos de tisis pulmonar (tuberculosis crónica) y enfema de las crónicas del pecho. El número 7, del mes de Octubre de 1882, del Boletín médico del Imperio, dedica á esta planta un largo artículo acerca de su acción y los resultados milagrosos obtenidos en los establecimientos sanitarios del Estado. El método de todos los Hospitales de Odessa, señor Consejero privado Doctor Balles, entre otros, certifica que en 74 casos de tisis sometidos al tratamiento con esta planta, bajo su dirección y asistido por los Sres. médicos Lashin y Mikovskoy, 33 enfermos fueron radicalmente restituidos en dos meses; 27 experimentaron mejora notable y sólo 14 se quedaron en un estado dudoso. El señor Doctor Collin, Consejero sanitario en Seelitz y otros autorizados médicos se expresan de una manera fehaciente, haciendo constar los felices resultados obtenidos. El señor Homero, por el mérito de haber importado esta planta que lleva su nombre, haya recibido de la Sociedad Real de las Ciencias «Buenaventura» en Palermo, una medalla de oro de 1.ª clase, y de la Sociedad Filantropía de Llorna, el título de miembro honorario. Para Francia, la venta de esta planta preparada en forma de té, y dividida en dosis, para 2 días, está confiada á la farmacia A. Uffré, 17 place Cadeau, Paris.

LA GRAN REVOLUCION que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUI-TRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el empirismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUI-TRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, DE PERPIGNAN (FRANCIA.) Sucursal única de fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

ULTRAMARINOS DE MANUEL MATEO, 30, ENMEDIO, 30.

Queso de bola, gruyere y mahones, siempre lo encontrará el público acabado de recibir, por cuya circunstancia, siempre está fresco.

LA VIRGEN DEL PILAR, CALLE DE ENMEDIO, NÚM. 30. Grande surtido en galletas; se reciben semanalmente y se venden á precios más económicos que nadie.

TIENDA DE ULTRAMARINOS. Aceites de todas clases y precios y un completo y variado surtido de vinos y licores, procedentes de las más acreditadas fábricas del reino y extranjeras.

CAL HIDRAULICA DE LAS FABRICAS DE GERONA.—Clase superior. Únicos representantes señores Codorniu y Sabatíe, calle de la Marquesa, número 5, bajos.—Barcelona.

NO MAS SORDOS, QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, --57--Broad Street.--Aprobado y recomendado por las academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicinales de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 Rs. ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro. AVISO IMPORTANTE.—Sabemos que algunos señores farmacéuticos y droguistas se titulan representantes y depositarios de nuestra casa, expendiendo un llamado Contra-sordera, que es una grossera falsificación de nuestro precioso medicamento; esto nos hace advertir al público que no tenemos ni representamos ni depositarios en parte alguna, y que nuestro legítimo medicamento se expone para toda España únicamente en casa del Representante, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona.—Desconfiad de las imitaciones perniciosas. Exigid la firma en la cubierta de la caja.